

Leyes sobre Contratación Pública

Tipo: LEY

Número: 489

Año: 1989

Tema: Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del Art. 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

Número:

Año: 1991

Tema: Constitución Política de 1991

[Ir a la Constitución](#)

Tipo: LEY

Número: 43

Año: 1990

Tema: Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 80

Año: 1993

Tema: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 80

Año: 1993

Tema: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 789

Año: 2002

Tema: Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 816

Año: 2003

Tema: Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 842

Año: 2003

Tema: Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 996

Año: 2005

Tema: Por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1121

Año: 2006

Tema: Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1150

Año: 2007

Tema: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1437

Año: 2011

Tema: Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1474

Año: 2011

Tema: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1562

Año: 2012

Tema: Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1508

Año: 2012

Tema: Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1712

Año: 2014

Tema: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1755

Año: 2015

Tema: Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1757

Año: 2015

Tema: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1882

Año: 2018

Tema: Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 1918

Año: 2018

Tema: Ley 1918 de 2018, por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 2014

Año: 2019

Tema: Por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupcion y delitos contra la administracion publica, asi como la cesion unilateral administrativa del contrato por actos de corrupcion y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY

Número: 2020

Año: 2020

Tema: Por medio de la cual se crea el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY
Número: 2022
Año: 2020
Tema: Por la cual modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY
Número: 2043
Año: 2020
Tema: Por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY
Número: 2046
Año: 2020
Tema: Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY
Número: 2069
Año: 2020
Tema: Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY
Número: 2080
Año: 2021
Tema: Por medio de la cual se Reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Ley 1437 de 2011 y se

dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY
Número: 2160
Año: 2021
Tema: Por medio del cual se modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

[Ir a la Ley](#)

Tipo: LEY
Número: 2195
Año: 2022
Tema: Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones

[Ir a la Ley](#)

Decretos y Directivas sobre Contratación Pública

Tipo: CIRCULAR
Número: UNICA
Año: 2022
Tema: Normativa vigente

[Ir a la Circular](#)

Tipo: CIRCULAR
Número: 5
Año: 2022
Tema: Uso obligatorio SECOP II

[Ir a la Circular](#)

Tipo: CIRCULAR

Número: 3

Año: 2022

Tema: Lineamientos y condiciones para establecer modificaciones extraordinarias y excepcionales al cronograma de obligatoriedad de la utilización del SECOP II.

[Ir a la Circular](#)

Tipo: CIRCULAR

Número: 2

Año: 2022

Tema: Obligatoriedad en el uso del SECOP II para la vigencia fiscal de 2022

[Ir a la Circular](#)

Tipo: CIRCULAR

Número: 1

Año: 2022

Tema: REDUCCION DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR DOCUMENTOS TIPO

[Ir a la Circular](#)

Tipo: DIRECTIVA PRESIDENCIAL

Número: 8

Año: 2022

Tema: DIRECTRICES DE AUSTERIDAD HACIA UN GASTO PÚBLICO EFICIENTE

[Ir a la Directiva](#)

Tipo: DECRETO

Número: 1860

Año: 2021

Tema: Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones

[Ir al Decreto](#)

Tipo: CIRCULAR

Número: 4

Año: 2021

Tema: OBLIGATORIEDAD DE LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIOS ESTRUCTURADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - POR PARTE DE ALGUNAS ENTIDADES TERRITORIALES Y OTRAS INSTITUCIONES DEL ORDEN NACIONAL / APLICACIÓN DEL DECRETO 310 DE 2021

[Ir a la Circular](#)

Tipo: CIRCULAR

Número: 3

Año: 2021

Tema: INFORMACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN CONVENIOS Y CONTRATOS CON LAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS

[Ir a la Circular](#)

Tipo: CIRCULAR

Número: 2

Año: 2021

Tema: PUBLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MÉRITOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2,1.2.1.3.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 399 DE 2021, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOPI.

[Ir a la Circular](#)

Tipo: DECRETO

Número: 417

Año: 2020

Tema: Por el cual se declara un Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 434

Año: 2020

Tema: Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RUNEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social - RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 440

Año: 2020

Tema: Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COV/D-19

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 469

Año: 2020

Tema: Por el cual se dicta una medida para garantizar la continuidad de las funciones de la jurisdicción constitucional, en el marco de la Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 470

Año: 2020

Tema: Por el cual se dictan medidas que brindan herramientas a las entidades territoriales para garantizar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar y la prestación del servicio público de educación preescolar, básica y media, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 491

Año: 2020

Tema: Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 499

Año: 2020

Tema: Por el cual se adoptan medidas en materia de contratación estatal para la adquisición en el mercado internacional de dispositivos médicos y elementos de protección personal, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, atendiendo criterios de inmediatez como consecuencia de las turbulencias del mercado internacional de bienes para mitigar la pandemia Coronavirus Covid 19

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 537

Año: 2020

Tema: Por el cual se adoptan medidas en materia de contratación estatal, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 392

Año: 2018

Tema: Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 92

Año: 2017

Tema: Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 1082

Año: 2015

Tema: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 2573

Año: 2014

Tema: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 1510

Año: 2013

Tema: Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 19

Año: 2012

Tema: Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 19

Año: 2012

Tema: Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DECRETO

Número: 4170

Año: 2011

Tema: Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura

[Ir al Decreto](#)

Tipo: DIRECTIVA PRESIDENCIAL

Número: 12

Año: 2002

Tema: Se imparten lineamientos, criterios, medidas y acciones de corto y mediano plazo, que deberán cumplir las entidades públicas en materia de lucha contra la corrupción en la contratación estatal.

[Ir a la Directiva](#)

Jurisprudencia relativa a la Normativa de Contratación Pública

Tipo	Número	Año	Tema	Decisión	Magistrado	Partes/motivo	Enlace
Sentencia	C-259	2008	Señala la Corte que la incorporación de sistemas automatizados de información en las diferentes instancias de la actuación del Estado y de los particulares, exige un marco normativo que responda eficazmente a las exigencias planteadas por la creciente globalización de los asuntos	Declara exequible la expresión “Los mecanismos e instrumentos por medio de los cuales las entidades cumplirán con las obligaciones de publicidad del proceso contractual serán señalados por el Gobierno Nacional” contenida en el art. 3º de la Ley 1150	JAIME CÓRDOBA TRIVIÑO	ACTOR: Andrés de Zubiría Samper, quien en ejercicio de la acción de constitucionalidad demanda los arts. 3, 6 y 21 parciales y 16 y 30 de la Ley 1150/07	Ir a la Sentencia

pues, es de 2007;
indudable declara
que los exequible
avances el inciso
tecnológico 1° del art.
os en 6° de la
materia de Ley 1150
intercambi de 2007;
o declarar
electrónico exequible
de datos la
ha expresión
propiciado “En
el consecue
desarrollo ncia,
de esta contra las
tendencia actividad
en todos es
los cumplida
órdenes, lo s en
cual, virtud de
desde la
luego, desconce
implica ntración
hacer las administr
adecuacio ativa no
nes en los proceder
regímenes á ningún
que sean recurso”,
necesarias contenida
para que en el art.
estén 21 de la
acordes Ley 1150
con las de 2007;
transforma declara
ciones que inexequib
han tenido le el art.

lugar en la organización social, económica y empresarial, a nivel mundial, regional, local, nacional, social y aún personal.

30 de la Ley 1150 de 2007; dispone estarse a lo resuelto en la Sentencia C-166 de 1995 y, en consecuencia, declara exequible el inciso 2° del numeral 6.3. del art. 6° de la Ley 1150 de 2007; decide inhibirse de emitir pronunciamiento de fondo respecto de la constitucionalidad del parágrafo 3° del art.

6° de la Ley 1150 de 2007; decide inhibirse de emitir un pronunciamiento de fondo respecto de la constitucionalidad del art. 16 de la Ley 1150 de 2007.

Sentencia	C-166	1995	Considera aquí a Corte que, siendo las Cámaras de Comercio entidades de naturaleza corporativa, gremial y privada, y que correspondiendo el registro de proponent	Declara exequible los numerales 5o y 6o del art. 22 de la Ley 80/93.	HERNANDO HERREVERA VERGARA	ACTOR: Jorge Hernán Gil Echeverry, quien en ejercicio de la acción de inconstitucionalidad, demanda los arts. 22.5 y 22.6 de la Ley 80/93.	Ir a la Sentencia
-----------	-------	------	---	--	----------------------------	--	-----------------------------------

es a una
función
pública de
índole
administrat
iva, el
legislador
al expedir
el
"Estatuto
General de
la
Administra
ción
Pública",
con
fundament
o en la
atribución
expresa
contenida
en el inciso
final del
artículo
150
Superior,
estaba
facultado
para
regular,
dentro del
referido
estatuto lo
concernien
te al
registro de
proponent

es así como para asignar el ejercicio de esta función a particulares, acatando de paso la previsión del artículo 210 de la Carta, conforme al cual el cumplimiento de funciones administrativas por particulares se realiza "en las condiciones que señale la ley.

Sentencia	C-563	1998	"Señala la alata Corporación que en sentido amplio la noción de función	Declara la exequibilidad de los artículos demanda dos.	ANTONIO BARRE RA CARBO NELL Y CARLOS	ACTOR: Nicolás alberto Daníes Silva, quien en ejeericio de la	Ir a la Sentencia
-----------	-------	------	---	--	--------------------------------------	---	-----------------------------------

pública
atañe al
conjunto
de las
actividade
s que
realiza el
Estado, a
través de
los
órganos de
las ramas
del poder
público, de
los
órganos
autónomos
e
independie
ntes, y de
las demás
entidades
o agencias
públicas,
en orden a
alcanzar
sus
diferentes
fines. En
un sentido
restringido
se habla
de función
pública,
referida al
conjunto
de

GAVIRIA acción de
DÍAZ inconstituci
onalidad,
demandó
los arts. 52,
53 y 56 de
la Ley
80/93 y los
arts. 18, 19
y 20 de la
Ley
190/95.

principios y reglas que se aplican a quienes tienen vínculo laboral subordinado con los distintos organismos del Estado. Por lo mismo, empleado, funcionario o trabajador es el servidor público que está investido regularmente de una función, que desarrolla dentro del radio de competencia que le asigna la Constitución, la ley o el

reglament
o.En tal
orden,
adujo que
el
segmento
acusado
condiciona
la
asimilación
del
particular a
servidor
público,
para
efectos
penales, al
hecho de
que aquél
asuma
realmente
el ejercicio
de una
función
pública, lo
cual
constituye
un
desarrollo
legal que
se ajusta al
espíritu de
las normas
constitucio
nales y se
apoya en
una

realidad
objetiva."

Sentencia	C-037	2021	La Sala reitera que la determinación del cesionario en la cesión de que trata el art. 9º de la Ley 80 debe, como todo proceso de selección del contratista de la Administración Pública, ajustarse al principio de selección objetiva; principio este que, como ya lo ha señalado la jurisprudencia, tiene	Se inhibe de pronunciar sobre los cargos presentados contra las expresiones demandadas del parágrafo 1º que la Ley 2014 de 2019 le añadió al artículo 9º de la Ley 80/93. Se inhibe de pronunciar sobre los cargos presentados contra el artículo 9A que la Ley 2014 de 2019 le añadió	CRISTINA PARDOSCHLESINGER	ACTOR: Styven Boyacá Calderón y las señoras Ana María Moncada Zapata, Isabel Aldana Salazar y Sofía Catherina Ekmeiro Alberti, quienes en ejercicio de la acción de inconstitucionalidad, demandaron la inexecutable parcial del parágrafo 1º y la inexecutable total del parágrafo 2º del artículo 9º	Ir a la Sentencia
-----------	-------	------	--	--	---------------------------	--	-----------------------------------

reserva de ley. la Ley 80 de 1993. Declara inexecutable el párrafo 2° que la Ley 2014 de 2019 le añadió al art. 9° de la Ley 80 de 1993.

de la Ley 80/93, adicionados por el art. 6° de la Ley 2014/19, así como el art. 9A que el art. 8° de la mencionada Ley 2014 le adicionó a la citada Ley 80.

Sentencia	C-207	2019	La Corte consideró que, dadas las características propias de los contratos de APP y de concesión de obras de infraestructura vial, en que la mayor parte del capital en	Declara exequible, por los cargos analizados, el párrafo 1° del art. 20 de la Ley 1882/18, salvo: a) El inciso 1°, que se declara exequible, en el entendido de que los	CRISTINA PARDO SCHLESINGER	ACTOR: Edgardo José Maya Villazón, actuando en su calidad de Contralor General de la República, demandó en ejercicio de la acción de constitucionalidad, el párrafo 1o (parcial),	Ir a la Sentencia
-----------	-------	------	---	---	----------------------------	---	-----------------------------------

riesgo pertenece a terceros de buena fe y en particular al ahorro captado del público, las restituciones a que haya lugar en los casos que declare la nulidad absoluta de uno de estos contratos se registrarán bajo la regla general de la protección de la buena fe, y por lo tanto, deben dirigirse primordialmente a satisfacer reconocimientos a título de restituciones estarán dirigidos al pago del pasivo externo del proyecto con terceros de buena fe. Con el remanente, se podrán reconocer restituciones a favor del contratista, o el integrante o socio de la parte contratista, en los casos en que no esté probado que actuó mediante una

del art. 20 de la Ley 1882/18.

el pago de las deudas que el proyecto haya adquirido con terceros de buena fe. Contrario sensu, cuando esté demostrado que el contratista, sus miembros o los terceros aparentes (para lo cual la autoridad competente podrá recurrir al levantamiento del velo corporativo) hayan actuado dolosamente, de mala fe o con conocimiento de conducta dolosa en la comisión de un delito o de una infracción administrativa, dando lugar a la nulidad del contrato por objeto o causa ilícitos, o que participó en la celebración del contrato a sabiendas de tal ilicitud; b) La expresión “salvo que se trate de aquellos asociados a los contratos de

nto de la crédito,
ilicitud que leasing
dio lugar a financiero
la nulidad o a la
absoluta terminaci
del ón de los
contrato, contratos
ellos no de
podrán ser derivados
objeto de de
reconocimi cobertura
entos a financiera
título de del
restitucion proyecto”
es. contenida

en el
numeral 4
del inciso
segundo,
que se
declara
inexequib
le.

Declara
inexequib
les los
incisos
2º, 3º y 4º
del
parágrafo
2º del art,
20 de la
Ley
1882/18.

Sentencia	C-119	2020	Sostuvo aquí la alta Corporación que el carácter “general” del estatuto de contratación de la administración pública determina, (i) que se trata del régimen jurídico uniforme que rige las relaciones contractuales de las entidades públicas, con vocación a regir, por principio, su actividad contractual . Pero ello no significa que resulte inconstituci	Levanta, respecto del asunto analizado , la suspensión de términos ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura. Declara la exequibidad de las expresiones demandadas del artículo 4º de la Ley 1882/18, en cuanto al cargo de vulneración de los artículos 1º y 287 de la Constituci	ALEJANDRO LINARES CANTILLO	ACTOR: Efraín Gómez Cardona, quien en ejercicio de la acción de inconstitucionalidad demandó el art. 4o (parcial) de la Ley 1882/18, que adicionó un párrafo al artículo 2o de la Ley 1150/07.	Ir a la Sentencia
-----------	-------	------	---	--	----------------------------	--	-----------------------------------

onal que el ón
legislador Política.
adopte
regímenes
de
contratació
n
especiales
o
exceptuad
os del
estatuto
general.
(iv) El
carácter
general del
estatuto de
contratació
n, no
significa
constitucio
nalmente
que éste
debe estar
contenido
en una
única ley o
cuerpo
normativo,
ya que es
legítimo
que el
legislador
ejerza esta
competenc
ia a través
de varias

leyes las que, en su conjunto, conforman el estatuto general de contratación de la administración pública. Todo lo anterior implica que la regulación transversal, de los aspectos generales de la contratación administrativa, tiene reserva de ley, por lo que no podría ser un asunto regulado mediante actos administrativos.